



Callao, 19 de noviembre del 2024

Señor:

Presente. -

Con fecha diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 366-2024-CF-FIME. - CALLAO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Visto el oficio N.º 023-2024-CGT-FIME, de fecha 15 de noviembre de 2024, mediante el cual el Secretario de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly, remite la propuesta del Flujograma de los Procesos de obtención de Grados de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía para su aprobación ante Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18º de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Universitaria Nº 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 254-2024-CF-FIME de fecha 10.09.2024, se designa como Secretario de la Comisión de Grados y Títulos de la FIME al Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly;

Que, mediante el documento del visto, con el cual el Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly, Secretario de la Comisión de Grados y Títulos, remite la propuesta del Flujograma de los Procesos de obtención de Grados de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, con el fin de ser puesto a consideración del consejo de facultad para su aprobación;

Que, el Consejo de Facultad FIME, en su **sesión ordinaria del día 19.11.2024** acordó **APROBAR** el **FLUJOGRAMA** de los Procesos de obtención de Grados de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, situación que hace necesaria la emisión del instrumento legal correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el **FLUJOGRAMA** de los **PROCESOS DE OBTENCIÓN DE GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos de la FIME, Dependencias Académico Administrativas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, e interesados para conocimiento y fines pertinentes.



'Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Fdo. DR. JUAN MANUEL LARA MÁRQUEZ. - Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao. -

Fdo. DR. DENNIS ALBERTO ESPEJO PEÑA. - Secretario Académico. -

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

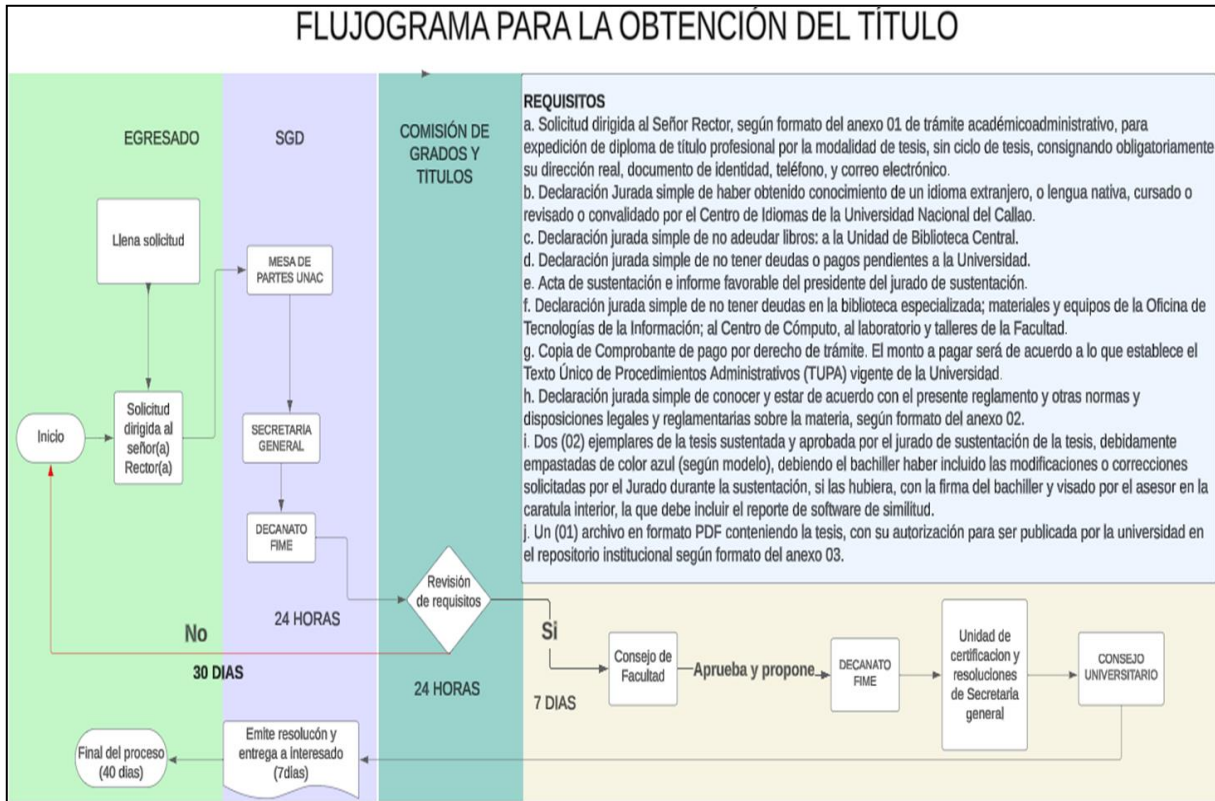
Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS



Lo que se informa para conocimiento y continuación del trámite respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly
Secretario de la Comisión de Grados y Títulos

/Lits
Archivo

